Precios de suscripción

CACERES.......... 2'00 pesetas al mes
PROVINCIAS....... 7'00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

APARTADO DE CORREOS, 26

Franqueo concertado



Diario de la Acción Católica diocesana

Redacción, Telf. 411 | Año III.—Núm. 580. | Cáceres, domingo 15 de Febrero de 1925 | Red. y Admón. Casa Social Católica | Administración, Telf 413

La intervención del Estado en los montes de propiedad particular

Repetidas veces dentro de las Asociaciones de que formo parte, y fuera de ellas, he procurado exponer los graves inconvenientes del intervencionismo del Estado en el orden económico. En vez de favorecer, o de no estorbar cuando menos, el desenvolvimiento de la iniciativa particular, suelen ser infinitas las trabas y dificultades de todas clases que se le imponen, y en vez de aspirar a que del bienestar y progreso individuales surjan el bienestar y progreso del país, no suele pensarse más que en pedir al Estado subvenciones, auxilios, apoyos e intervenciones para que él sea el que mejore nuestra situación económica, sin fijarse en que esta acción ha de desenvolverse a expensas del contribuyente, y que ese aumento de servicios y servidores del Estado suele producir, además, el efecto de oprimir y limitar la acción individual.

¡Que hermoso es el programa formulado varias veces en nombre de la agricultura y de los intereses generales, en el orden económico, y muy principalmente en el arancelario, sobre las afirmaciones primordiales de disminuir los gastos públicos y de conseguir la desaparición de los obstáculos, perjuicios y postergaciones que la agricultura y los intereses generales vienen sufriendo!

En todo esto pienso frecuentemente y de un modo especial estos días, con motivo de recientes disposiones sobre los montes particulares y de las gestiones de nuestros industriales ultraprotegidos de Barcelona, para que el Estado les otorgue sumas de importancia grande como «compensaciones a la exportación», y al ver la apatía que en general nos domina a los agricultores y a cuantos debemos defender los intereses generales.

No me forjo ilusiones sobre el alcance de mi labor de ciudadanía, pero cada día considero más necesario que no desistamos de ella cuantos lamentamos esa inacción y tratamos de remediarla en lo que de nosotros pueda depender.

Y como considero muy interesante la exposición que en la «Sección de montes alcornocales» y en el Consejo de la Asociación de Agricultores se ha aprobado recientemente, sobre la administración y explotación de nuestros montes, y como el criterio en que se inspira está en armonía completa con nuestras campañas forestales y arancelarias, tengo mucho gusto en trascribirla. Dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar

Si en todas partes tiene importancia grande la riqueza forestal, la tiene especialísima en nuestro país, cuyo clima y suelo, que no se prestan en general bien a los cultivos herbáceos, son muy a propósito, en cambio, para las explotaciones arbustivas y arbóreas. Nuestra capacidad productora en ellas es muy superior a nuestras necesidades nacionales, y es muy de lamentar que producciones tan económicas y que tienen, además, la ventaja de proporcionar trabajo al obrero agrícola en el tiempo en que no se lo dan otros cultivos, estén tan contrariados por la política económica que viene rigiéndonos y que sean objeto de disposiciones que habrían de causarles muy graves perjuicios.

Con vivo interés hemos leído el Real decreto de 4 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 4, y ante su importancia y trascendencia, y ante los buenísimos deseos en que indudablemente se inspira, ¡rogamos a V. E., con el más profundo respeto, nos permita exponerle las principales observaciones que nos ha sugerido.

En él se dictan varias reglas para la explotación de los montes, sotos y alamedas de propiedad particular, y al estudiarlas, al meditar en su alcance, y al pensar, una vez más, en la conveniencia de mejorar la conservación y explotación del arbolado y en la de fomentar su repoblación, firmemente creemos que el camino que para conseguirlo debe seguirse no es precisamente el que se marca en el indicado Real decreto.

La prohibición de las cortas a hecho en los montes, sotos y alamedas de propiedad particular, no sujetos a régimen de ordenación; la necesidad de permiso del gobernador civil de la provincia para poder verificar las cortas; la prohibición del descuaje de las 16 especies forestales que se fijan y los expedientes que para conseguirlo en determinados casos y con especiales obligaciones son precisos; las facultades que a la Guardia civil, y a la forestal, y a los alcaldes y particulares se conceden para denunciar las infracciones que se cometan; las multas que a éstas se acompañan y la participación en las mismas de los denunciantes, que constituyen las disposiciones esenciales del Real decreto, determinan limitaciones grandísimas en el derecho de propiedad consignado en nuestras leyes, y que creemos debe merecer profundo respeto. Y aun en el caso de que estas limitaciones y el intervencionismo consiguiente del Estado pudieran considerarse procedentes, deberían tenerse muy presentes los graves inconvenientes y perjuicios que, en opinión nuestra, habrían de traer.

Aquí, como en los países en que la organización del Estado es más perfecta, han podido apreciarse siempre las deficencias e inconvenientes de la administración y explotación de la riqueza por el Poder público, y el mismo Estado lo confiesa al arrendar a particulares sus monopolios y algunos de sus servicios.

Más lógica, tal vez por ser más radical, es la declaración de montes de utilidad pública, cuya administración se entrega por completo al Poder público, y declaradas de utilidad pública tenemos en España las principales masas forestales.

En las interesantes estadísticas publicadas por nuestra Dirección general de Agricultura y Montes, puede verse lo que es la administración de nuestros montes públicos.

Según la publicada referente al año forestal 1921-22, que creemos es la última, la superficie de nuestros montes públicos pasa de 6 millones de hectáreas (más de la décima parte del territorio nacional), de las cuales sólo 252.000 pertenecen al Estado; el resto, en su casi totalidad, pertenece a los pueblos, aun cuando de su administración está encargado el Estado. Su producto bruto (sin contar gasto alguno) es de 24 millones de pesetas, que representan una producción anual algo inferior a 4 pesetas por hectárea.

De esos 6 millones de hectáreas, están ordenadas 456.000; amojonadas, 167.000; deslindadas, 878.000. Falta, por lo tanto, la ordenación de más de cinco millones y medio de hectáreas.

Muy interesante habría de ser el estudio de la situación de nuestros montes públicos; pero nos limitamos a consignar los anteriores datos, para afirmar que es mucho lo que puede y debe hacerse en la administración de los montes públicos y que, con preferencia a la de los montes de particulares, debe prestarles su atención el Estado. En aquéllos, y sin las trabas y dificultades que en los de propiedad particular, puede desenvolverse ampliamente la acción de nuestros ingenieros de montes.

Al leer el art. 1.° ha llamado nuestra atención que se sustituyan las cortas a hecho por las entresacas, pues siempre hemos creído que la base para la explotación ordenada de los montes consistía en procurar la formación de las porciones procedentes con árboles de la misma edad, escalonando en las fincas grandes la de cada porción en forma de constituír entre todas el turno fijado a la explotación.

Otras varias observaciones, quizá mas interesantes aún, merece el aspecto técnico del Real decreto en sus artículos siguientes, pero sólo hemos de añadir que no nos parece la mayor garantía de acierto, en este orden, cuanto sobre la formación de expedientes y su resolución dispone.

Y si en el orden jurídico, en el económico y en el técnico hemos encontrado inconvenientes dignos de ser mencionados en el Real decreto a que venimos refiriéndonos, en el orden que pudiéramos llamar político los hay también, en opinión nuestra, merecedores de ser señalados a la consideración de V. E.

Son tan grandes las facultades que se conceden a los gobernadores civiles y a los alcaldes en la administración de los montes, sotos y alamedas de propiedad particular, que creemos debe meditarse muy despacio sobre las consecuencias de la enorme influencia que habrían de tener en las citadas fincas, cuya extensión, según el tantas veces citado Real decreto, representa una tercera parte del territorio nacional, y sobre el uso que de ella podría hacerse.

En nuestro régimen arancelario se concede una protección muy escasa a nuestros productos arbustivos y arbóreos, y a algunos de ellos se les hace el especialísimo perjuicio de no dejarles salir libremente de España, causándoles con ello la depreciación consiguiente en nuestros mercados nacionales. Y en los mercados extranjeros viene dificultándose su acceso, como consecuencia de la elevada protección que dispensa nuestro Arancel a algunas producciones industriales.

Con preferencia a auxilios e intervenciones que tan pródigamente suelen concederse, debe procurarse, según se ha dicho muchas veces, poner fin a las limitaciones y postergaciones que nuestros productos arbustivos y arbóreos vienen sufriendo, cuya supresión nos ha parecido siempre de procedencia y eficacia indiscutibles.

Con el mayor respeto rogamos a V. E. se digne fijar su atención en cuanto nos permitimos exponerle, inspirados en el deseo de que nuestra riqueza arbustiva y arbórea pueda adquirir el desenvolvimiento de que es susceptible, en armonía con los intereses generales.»

* * *

Muchos y muy interesantes son los comentarios y ampliaciones que merece esta exposición, y que seguramente, ante la importancia del asunto, harán cuantos la lean. Mi propósito se limita a darla a conocer en este diario y a señalar su significación y trascendencia, y su relación con las campañas a que he aludido y cuya intensificación en estos momentos de renovación habría de ser de grandísima conveniencia.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO

Fn honor de S. S. Pio XI.-Cultos.--Una velada

Con motivo del tercer aniversario de la coronación de S. S. Pío XI, y cumpliendo lo dispuesto por el excelentísimo Prelado diocesano, hoy, además de la misa de comunión, se celebrará a las diez otra de medio Pontifical en la parroquia de Santa María, y por la tarde, a las 6, solemne función religiosa.

Después tendrá lugar una velada en el Salón del Palacio Episcopal, en la que leerán trabajos los jóvenes don Jesus Acedo, sobre el despojo de los estados pontificios y don José Murillo acerca del poder temporal del Papa, considerado jurídicamente.

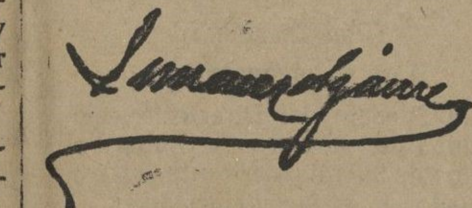
También se leerán poesías, habrá proyecciónes y hará el resumen nuestro amadísimo Prelado.

COPLAS DE LANCE

Gratias ágimus tibi

(Para los de la plumita.)

Vuestro cariño me abruma,
y el contento me rezuma
por el frente y el costado.
¡Señores! ¡Vaya una pluma
la que me habéis regalado!
¡Vaya una joya autográfica
para hacer mi taquigráfica
labor de modo bizarro!
¡¡Si eso es una stilográfica
como la galga de un carro!!
La ga, gorda, majestuosa,
con una pluma monstruosa
que a hacer las Coplas convida.
¡Bueno! Yo no he visto cosa
mas grande en toda mi vida,
Al llevarla en el bolsillo
te digo, amigo Campillo,
que me venzo por su peso
y estoy ya, por culpa de eso,
mas doblado que un coquillo.
Es tan grande su tamaño,
con un depósito extraño
en forma de capirucho,
que tiene tinta *pa* un año...
aunque haya que escribir mucho.
Puede servir de bastón
y hasta, en alguna ocasión,
de garrocha, servir puede.
¡Vaya! Que la pluma excede
a toda ponderación.
Con lo que no estoy conforme,
porque es un trabajo enorme
el que me queréis colar,
es con eso de citar
a todos en el informe.
Eso es una cosa absurda,
propia de gente palurda
que quiere darse postín,
y yo, por más que me aturda,
no he de conseguirlo al fin.
¿No véis que es un gran fastidio
buscar consonante a Elpidio
y me expongo, si lo intento,
a colarme en un momento
y acabar en un presidio?
Miguel, Florencio, Julián,
Mario, Pedro, Diego, Juan,
Caldera, Acedo, Zancada...
¡pues no es menuda jornada
meter a tanto galán!
Falces, Juvenal, Murillo,
Moreno, Sánchez, Campillo,
Primitivo, Bardají...
¡Bueno! ¡Me parece a mí
que es terrible tabardillo!
Y aunque *mi pecho taladre*
y hacerlo así *no me cuadre*
aún me dejo a Federico,
León, Jerónimo y... pico
¡¡porque son ciento y la madre!!
....
....
Podéis suponer quizás
que intento volverme atrás
de esta cuestión de etiqueta,
pero... ¡¡¡por una peseta
no tenéis derecho a más!!!



Noticias recibidas anoche por Radiotelefonía

Estación transmisora: "Radio España."--Receptora: "EXTREMADURA"

CONCESION DE REEMPLAZO

Se concede el reemplazo por heridos a los oficiales de Infantería que se citan en la relación siguiente:

Capitanes.—Don Francisco Mercadal Fontanares y don Jesús Ledesma Gracia.

Tenientes.—Don Francisco Velasco Ruíz y don José Atauriz.

Alféreces.—Don José Augusto Gómez y don Francisco Aticor.

EL TEMPORAL EN ALMERIA

Almería 14.—A consecuencia del tremendo temporal que reina en la costa, han tenido que entrar de arribada forzosa en este puerto el vapor «Aragón» y varios veleros.

EL «CONTRAMAESTRE CASADO»

Almería 14.—También llegó al puerto, procedente de Cartagena, el buque «Contramaestre Casado».

GESTIONES DE INDULTO

Huelva 14.—El Ayuntamiento en sesión plenaria acordó por unanimidad solicitar de la piedad regia el indulto de María Rolante, que fué condenada a muerte por aquella Audiencia, por el delito de parricidio.

Otras Corporaciones de aquella ciudad se han adherido a la caritativa petición.

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON EN ZARAGOZA

Zaragoza 14.—El Jurado encargado de la admisión de proyectos para el monumento que se ha de instalar al Sagrado Corazón en esta ciudad, ha aprobado los presentados por el arquitecto municipal don Miguel Angel Navarro y por los escultores don Carlos Palau y don Martín Miguel.

El monumento será colocado en la Plaza del Pilar.

IN MEMORIAM

Acto conmovedor en extremo ha resultado el que este querido pueblo de Coria ha realizado en la mañana de hoy, al ofrendar un tributo de recuerdo al héroe, que en los campos de Africa, derramó su sangre en aras de la Patria y que llevó por nombre MANUEL LOPEZ HIDALGO; recuerdo que hará imperecedera su memoria, cuando, en el rodar de los siglos, los hijos de esta hidalga ciudad dirijan su mirada a la lápida en la que, con caracteres dorados, se lee esta sencilla pero significativa dedicatoria: AL ALFEREZ LOPEZ HIDALGO.

El pueblo de Coria ha correspondido a la invitación que su digno alcalde don Bernabé Gutiérrez le hiciera en una proclama, repleta de sentimientos patrióticos, y no en balde se afirma que todos llevan impreso en sus corazones el amor a la más querida de las madres, la madre Patria, pues en masa compacta seguía a las Autoridades, presididas por el bizarro capitán del Segovia, don Luciano López Hidalgo, que ostenta el honrosísimo cargo de delegado gubernativo de este partido, a quien acompañaba el Ilmo. Vicario General del Obispado, los jueces de Instrucción y Municipal, los capitanes de la Guardia civil y Carabineros, con todas las personas que ostentan cargo público, sin faltar las Escuelas públicas con sus profesores.

A los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda Municipal, dirigida por el reputado músico, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedra, nuestra primera autoridad local, descubrió la artística lápida conmemorativa del homenaje que esta ciudad rinde al héroe, que en los campos de batalla dió su sangre en defensa de la madre que jamás olvida a sus hijos que por ella mueren.

Con voz velada por la emoción y los ojos arrasados en lágrimas, leyó don Bernabé Gutiérrez la siguiente alocución, que aunque breve está saturada de sentimientos generosos y elevados y que pone de relive su gran corazón:

PAISANOS:

No os extrañe que en estos momentos me encuentre emocionado; es la primera vez que, honrado con vuestra representación, me dirijo a mi querido pueblo con motivo de este acto tan solemne, donde se rinde homenaje, humilde, pero sincero, al HEROE, al VALIENTE, al BIZARRO militar que nunca podremos olvidar, porque sus apellidos están íntimamente ligados con nosotros, por ser oriundos de la Región y de esta ciudad.

Esta Placa que nosotros colocamos al inmortal ALFEREZ LOPEZ HIDALGO, servira para que nuestros sucesores se llenen de orgullo al conocer la historia de este mártir de la Patria, que supo derramar su sangre generosa en los campos de Africa.

Sirva todo esto para ejemplo y estímulo de las nuevas generaciones y que el nombre de este valiente se confunda en la Historia Extremeña con los nunca olvidados de PIZARRO y HERNAN-CORTES y de lenitivo a su familia y particularmente de consuelo a su afligida madre. ¡¡VIVA ESPAÑA!! ¡¡VIVA EL REY!! ¡¡VIVA CORIA!! ¡¡VIVA NUESTRO HEROE!! ¡¡VIVA NUESTRO EJERCITO!!»

Si a todos impresionó grandemente tan sentida como hermosísima arenga, pues de ello puede calificarse, es indudable que heriría las fibras más delicadas del corazón de un hermano y por ello nada de extrañar es que se hiciera un silencio casi sepulcral al resonar una voz, voz ahogada por el sentimiento a la par que por la gratitud, y que todos sintiéramos el escalofrío de la emoción y se nublaran nuestros ojos y se llenaran de lágrimas al oir estas brevísimas pero sentidas palabras: En nombre de mi dolorida madre y en el mío propio y por el honor de mi padre, que desde el cielo presencia este acto que realizáis, me es preciso rendir tributo de gratitud a Coria, que quiere perpetuar la memoria de mi heróico hermano».

¡Madre del mártir de la Patria! El pueblo de Coria se une a tu sentir y te ofrenda este acto que es seguro llenará de santo orgullo tu corazón de madre y derramará el bálsamo benéfico del consuelo en tu alma destrozada por el dolor, al mismo tiempo que alentará a tus hijos, ambos soldados de nuestra amada España, en los momentos de peligro, sabiendo que la hidalga ciudad de Coria, a la par que honra la memoria de los héroes de la Patria, eleva al cielo una plegaria por el eterno descanso de los que saben morir envueltos en la bendita y sagrada enseña, LA BANDERA ESPAÑOLA, tinta en la propia sangre.

DOVANSER.

Coria 15 de Febrero de 1925.

Vulgarización práctica

Equipo eléctrico de los automóviles

IV

LO QUE OCURRE EN LA BATERIA CUANDO TRABAJA

El líquido que contienen los vasos de las baterías, como hemos dicho, está constituído por agua adicionada de ácido sulfúrico; para prepararlo, se mezclan próximamente una parte de ácido sulfúrico químicamente puro con tres partes de agua destilada, agregando ácido hasta obtener la densidad requerida, que se determina por medio del hidrómetro o densímetro.

Al hacer esta operación, hay que verter siempre el ácido en el agua, y nunca el agua en el ácido, pues esto sería peligroso. Antes de verter el líquido en los vasos de la batería, es necesario esperar a que se enfríe, pues la mezcla del agua y el ácido desarrolla gran cantidad de calor. Téngase también cuidado de no derramar líquido sobre la batería, pues atacaría y estropearía las partes exteriores de esta, y si se vierte, debe quitarse con un trapo mojado en amoniaco, secando después.

El líquido que contienen las baterías se llama *electrolito*, nombre usado en electricidad para designar los líquidos que, al ser atravesados por una corriente eléctrica, sufren una descomposición; en nuestro caso, esta descomposición llega a alterar la naturaleza de las placas, al punto que cuando ha terminado la carga de la batería, pueden considerarse de sustancias diferentes las positivas y las negativas.

Cuando se establece la corriente utilizando la batería, para las diferentes aplicaciones del coche, la materia activa de las placas vuelve a su estado anterior a la carga, y esta regresión origina la corriente eléctrica que aprovechamos; esta se origina por un cambio químico en las placas positivas y negativas, por medio del cual dichas placas absorben ácido del electrolito en el acto de descargar, y lo restituyen cuando se está cargando la batería. Durante la descarga, al absorber ácido, se forma en las placas sulfato de plomo, y durante la carga, al reducir este sulfato, vuelve el ácido al electrolito; este es el proceso natural de carga y descarga, pero cuando la descarga ha pasado de ciertos límites, el sulfato de plomo se ha fijado en las placas con exceso, no es fácilmente actuado por la corriente de carga, y no se le puede descomponer para la restitución del ácido al líquido, diciéndose entonces que *la batería está sulfatada*.

La sulfatación es, por tanto, un proceso tanto normal como anormal en la carga y descarga de las baterías y no es más que cuestión de grado la normalidad o anormalidad; en servicio normal no debe llegar el proceso a un estado en que la reducción sea difícil de conseguir.

Esta absorción y restitución del ácido del electrolito es el motivo por el cual cuando se carga una batería la gravedad específica o densidad del líquido aumenta y sucede lo contrario cuando se descarga, pues durante esta la gravedad es cada vez menor, debido a la absorción del ácido por las placas, dejando únicamente el agua.

Cuando la batería está funcionando, la evaporación del electrolito se acelera por el calor desallado dentro de la batería. El relleno de los elementos, para la reposición del líquido evaporado, debe hacerse con agua pura; las placas de la batería deben siempre hallarse recubiertas por el electrolito, y la evaporación se repondrá úniacmente con agua destilada. La tendencia general de que el líquiid debe reponerse con ácido, es debida al desconocimiento de los fenómenos químicos que ocurren en la batería durante el paso de la corriente; no es lo mismo una batería que una pila, pues esta se consume al descargarse y ha de reponerse; en la batería suceden las cosas de modo muy diverso, pues el ácido solo se pierde cuando un vaso se rompe; el ácido se fija en las placas durante la descarga y con una carga conveniente ha de quedar todo él nuevamente en libertad, y las pérdidas por evaporacion han de reponerse con agua destilada solamente.

El nivel del electrolito debe subir como un centímetro más alto que el nivel superior de las placas, y debe añadirse agua antes que éstas queden al descubierto, ya que las partes expuestas de las mismas quedan sin funcionar por falta de contacto con el líquido y por la sulfatación, además de que se aumenta la densidad del electrolito, lo que apresura el deterioro de las placas y del aislamiento entre ellas; y aun otro inconveniente: debido al hecho de tener que atravesar la corriente por menor superficie de placas, las calienta con exceso y, haciéndolas doblarse, pueden ocurrir contactos entre ellas que las inutilicen.

La práctica, para vigilar la evaporación del líquido de la batería, es observar el nivel del electrolito todas las semanas en verano y cada quince días en invierno.

M. Argalliw



LA SEÑORA

Doña Luisa de Blas y Alvarez

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL

el día 14 del mes de Febrero corriente, a las siete de su mañana

a los 51 años de edad

R. I. P.

Su afligido esposo don Manuel Hurtado y Muro; sus padres políticos don Publio Hurtado y doña María del Sagrario Muro; sus hermanos don Valentín, doña Dionisia (ausentes) y doña Avelina de Blas y Alvarez: sus hermanos políticos don Gustavo Hurtado y Muro, doña Fernanda Collar Arias y don Carlos Currás García; sus demás sobrinos y parientes,

Suplican a sus amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de San Mateo, hoy 15 del corriente, a las once de su mañana, por cuyo acto de piedad, les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: Plazuela de Publio Hurtado, número 12.

La misa el lunes 16, a las nueve y media de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

JUVENTUD CATOLICA

Junta general

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, celebrará junta general, en 2.ª convocatoria, la Juventud Católica de Cáceres, con objeto de aprobar las cuentas del pasado año, y renovar los cargos correspondientes de la Directiva.

Se ruega la asistencia a todos los socios activos.

ANUNCIO

Se abre un concurso libre para el arriendo de la Fábrica de Harinas de la Sociedad Anónima «La Popular», domiciliada en Cañaveral, admitiéndose toda clase de ofertas hasta el día 28 de los corrientes en el domicilio de la misma, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar la que crea más ventajosa o desecharlas todas

Cañaveral, 1 de Febrero de 1925.—El secretario administrador, *Florentino Domínguez.*

EL TIEMPO

(POR TELEFONO)

Lluvias, nieves, ventiscas y otros excesos

El tiempo en Madrid ha dado un cambio completo y, desde la madrugada de ayer, nieva copiosamente.

Como las calles estaban muy mojadas por la lluvia de la víspera, la nieve no ha cuajado en ellas, pero los tejados y jardines presentan un aspecto fantástico.

El frío es intensísimo. A las doce de ayer arreció la nevada, pero a las siete de la tarde decreció en intensidad y comenzó a llover.

En provincias

Las noticias que se reciben de provincias acusan también grandes temporales.

En Barcelona llueve torrencialmente.

En El Ferrol no pueden hacerse los barcos a la mar debido al terrible temporal reinante en toda la costa gallega.

De Valladolid telegrafían que un violento huracán ha causado grandes destrozos en la población.

En Sanjeujo, la fuerza del viento derribó la techumbre de la casa cuartel de la Benemérita.

Un velero desarbolado

Telegrafían desde Cádiz que el velero «San Antonio» corrió un horroroso temporal y perdió la arboladura, estando a punto de naufragar.

Por fortuna pudieron ser salvados el barco y sus tripulantes.

El mercado de carnes en Madrid

(Por teléfono)

Vacas.—Gallegas buenas, de 3 a 3 09 pesetas kilo canal.
Asturianas buenas, de 3 a 3'09.
Leonesas buenas, de 3 a 3'09.
Zamoranas buenas, de 3'04 a 3'17.
Serranas buenas, de 3'13 a 3'16.
Gallegas regulares, de 2 90 a 3.
Asturianas regulares, de 2 90 a tres.
Leonesas regulares, de 2'90 a 3.
Zamoranas regulares, de 2 90 a tres.
Serranas regulares, de 3 a 3'13.
Bueyes.—Gallegos buenos, de 3'13 a 3'17.
Asturianos buenos, de 3'04 a 3'15.
Leoneses buenos, de 3 a 3'09.
Zamoranos buenos, de 3'04 a 3'13.
Serranos buenos, de 3 a 1'13.
Gallegos regulares, de 2'95 a 3'09.
Asturianos regulares, de 2'95 a 3.
Leoneses regulares, de 2'90 a 3.
Zamoranos regulares, de 2'90 a 3'04.
Serranos regulares, de 2'80 a 3.
Novillos serranos, no concurrieron.
Toros cebados, de 3'26 a 3'35.
Terneras.—De Castilla fina, de primera, de 4'78 a 5'22.
De Castilla fina, de segunda, de 4'56 a 4'78.
De Castilla basta, de tercera, de 4'35 a 4'56.
De la tierra, de 3'26 a 3'69.
Gallegas, de 3'48 a 3'51.
Asturianas, de 3'91 a 4'13.
Montañesas, de 4 a 4'35.
Corderos, de 4'50 a 4'60.
Cerdos.—Mallorquines, de 3'35 a 3'40.
Andaluces, de 3'35 a 3'40.

- SIGUE LA RACHA DE ROBOS -

(Por teléfono)

En pleno día y en la calle más concurrida, desvalijan los ladrones un establecimiento

El conocido librero señor Pueyo denunció ayer tarde que, al ir a abrir su establecimiento, situado en la Avenida del conde de Peñalver, de Madrid, a las tres de la tarde, se encontró con la agradable sorpresa de que el cierre había sido violentado y que todo el interior del establecimiento estaba en un completo y total desorden.

Hecha una requisa en la tienda, se halló que los ladrones se habían llevado 312 pesetas que había en un cajón del mostrador.

El robo debió realizarse entre dos y tres de la tarde.

La hora, y el haberse cometido en uno de los sitios más céntricos de Madrid, ha causado enorme sensación entre el público.

La jura de la bandera

En el cuartel de la Infanta Isabel

Hoy a las once, tendrá lugar en el cuartel donde se aloja el Regimiento de Segovia, la jura de la bandera.

La solemnidad se debía celebrar en un sitio público, pero en vista del mal estado del tiempo, se ha acordado que sea en el cuartel.

Un grupo de moros rebeldes tirotea un tren

(POR TELEFONO)

Un hombre muerto y un niño herido

Comunican desde Tetuán que un tren que había salido de aquella plaza a las tres de la tarde con dirección a Ceuta, al llegar a un paso a nivel situado entre las estaciones de Negros y Dar Rifiel, fué tiroteado por un grupo de moros que se hallaba apostado en dicho sitio esperando el paso del convoy.

Los agresores dirigieron sus tiros sobre uno de los coches de primera, matando a uno de los viajeros, de nacionalidad india, y causando una herida leve a un niño que también iba en el mismo coche.

El tren aceleró su marcha, llegando hasta su destino.

Los comerciantes indios cerraron sus puertas en señal de duelo.

Terminación del Consejo

(Por Telefono)

Los subsecretarios

Al Consejo del Directorio celebrado ayer asistieron los subsecretarios de los Ministerios de Guerra, Estado, Fomento y Hacienda.

Este llevó al Consejo para su aprobación el repartimiento del cupo de la contribución territorial para el año 1925 al 26 con un aumento de ocho millones de pesetas.

Noticias de Africa

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, se paró unos momentos al salir con los periodistas y les dijo que, a pesar del temporal, se había podido comunicar con Africa y que le habían sido trasmitidas noticias de una operación muy bonita acerca de la cual, les daría referencias oficiales más tarde.

Después marchó el marqués de Estella a la Embajada inglesa donde estaba invitado a cenar.

La nueva moneda de dos reales

El general Muslera enseñó a los periodistas el facsímil de la nueva monedita de dos reales la cual lleva el busto de Su Majestad el Rey, primorosamente hecho.

Vallespinosa cuenta la operación de Marruecos.—Prisión de tres caides enemigos

Después, el general Vallespinosa refirió a los chicos de la prensa la operación efectuada en Marruecos y sobre la que había hablado anteriormente el jefe del Gobierno.

Dijo que una de nuestras columnas había sorprendido a una partida enemiga tiroteándola logrando hacerle tres prisioneros que resultaron ser tres caides, cada uno de los cuales mandaba 25 hombres entre su gente.

El grupo enemigo fué obligado a huir dejando en el campo seis fusiles y algunos otros pertrechos de guerra.

CACERES AL DIA

Se encuentra enferma la esposa del administrador de este diario, don Carlos Guardiola.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

También se halla enferma, aunque por fortuna, no de cuidado la esposa del teniente coronel de Carabineros de esta Comandancia, don Francisco Melero.

Deseamos su total alivio.

—

El reputado oculista don Germán Beritens, prorroga por unos días su consulta en ésta.

—

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Carrera (don Felipe), ha llegado de Pamplona el acreditado industrial don Mariano Lamana, acompañado de su bella y distinguida hija Anunciación.

—

Ayer falleció en Cáceres, la respetable señora doña Luisa de Blas y Alvarez, esposa del músico mayor don Manuel Hurtado y Muro.

A su desconsolado viudo; a su señor padre, el ilustre literato don Publio Hurtado y a toda la familia doliente, hacemos presente nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Del misterioso robo en el Hotel Nacional

(POR TELEFONO)

CREESE QUE NO TARDARAN EN SER DESCUBIERTOS LOS AUDACES LADRONES

Siguen las autoridades trabajando sin descanso para intentar esclarecer el misterioso asunto del audaz robo cometido en el Hotel Nacional, de esta Corte.

Ayer fué detenido un sujeto que infundió ciertas sospechas pero, una vez identificada su personalidad, resultó ser una persona honorable.

DETENCION DE DOS HUNGAROS

Ayer mañana se presentaron en el mencionado hotel dos individuos de nacionalidad húngara en solicitud de trabajo.

Por su aspecto, por la forma un tanto rara de su petición y por la torpeza con que se expresaban, infundieron también vehementes sospechas al comisario señor Fagooga y se procedió a su detención, quedando a disposición del juez encargado del sumario.

¿HAY UNA PISTA SEGURA?

Se da como cierto que la policía tiene ya una pista segura que le pondrá en breve plazo en posesión de los audaces ladrones.

En los círculos oficiales se aseguraba anoche que serían practicadas de madrugada dos detenciones, a las que se concede extraordinaria importancia.

De provincias

(Por Telefono)

Condecoración para una religiosa

El gobernador de Bilbao ha recibido noticia oficial de haberle sido concedida la cruz de Beneficencia a la superiora del Asilo de huérfanas, sor María Leyva.

El gobernador de Río de Oro

Dicen de Las Palmas que ha llegado a Cabo Juby en el guardacostas «Canalejas», el coronel Bens, gobernador político y militar de Río de Oro.

Sobre el viaje del Rey a Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que la empresa del Teatro Circo ha puesto a disposición de las autoridades, el local del citado coliseo para que sea allí donde se celebre la función de gala en honor del Soberano con motivo de su próximo viaje a aquella capital.

Vapor que se hunde

Dicen de Gijón que al vapor pesquero «Angeliños número 3» se le abrió una vía de agua cuando regresaba de sus faenas y se hundió a ocho millas de aquel puerto.

La tripulación pudo ser salvada después de grandes esfuerzos por el vapor «Maruchina».

Los operarios de las carreteras

Comunican desde Avila que se han declarado en huelga, sin previo aviso, los obreros que trabajan en la construcción de carreteras en Cebreros y El Tiemblo.

Piden varias mejoras, aumento de los jornales y que sea readmitido al trabajo un operario que fué despedido porque riñó con uno de los capataces.

El duque de Calabria

Marchó de Barcelona con dirección a Italia el duque de Calabria, acompañado de su hija.

Una huelga

Dicen de Oviedo que se encuentran en huelga los obreros de la fábrica de cerillas.

El gobernador ha manifestado que teme que esta huelga anticipe el cierre de la fábrica, lo que supondrá un grave conflicto.

De arribada forzosa

Se reciben noticias de Almería diciendo que, a causa del fuerte temporal de Poniente, han entrado de arribada forzosa en aquel puerto dos barcos procedentes de Orán.

La iniciativa de unos periodistas.—Una estatua para Cervantes

La Comisión de la Prensa de Ciudad Real ha tomado por unanimidad el acuerdo de erigir una estatua a Cervantes en aquella capital.

Para ello van a dirigir una solicitud al Directorio pidiendo que el Estado acceda a pagar el bronce que sea necesario para la construcción del referido monumento.

El temporal en la costa gallega.– El mar está imponente

Telegrafían desde Vigo que continúa el recio temporal en toda aquella costa.

El mar presenta desde hace días un aspecto imponente.

Efecto de las torrenciales lluvias se han inundado algunas calles, siendo necesaria la constante intervención de los bomberos para evitar desgracias y permitir la circulación de personas y carruajes.

De Marruecos

(Por Teléfono)

Los beniurriagueles

Se ha comprobado que los indígenas que murieron en la emboscada que hace pocos días organizó el comandante Varela, pertenecían a la cábila rebelde de Beni Urriaguel.

Paseo militar

Los reclutas del regimiento de Melilla efectuaron un paseo militar por la carretera de Yazanen.

Regresaron a la plaza anochecido sin incidentes.

Traslado de restos

Se ha aplazado la fecha del traslado al panteón de los héroes de campaña, de los restos de las víctimas de los sucesos de julio, que se hallan en las inmediaciones de Monte Arruit.

Heridos en actos del servicio

En actos del servicio resultaron heridos: el cabo de Sanidad Manuel Martínez, el soldado de Andalucía Dionisio Fernández y el de Regulares de Melilla Barek Ben Aomar.

El general Aldave

Ha llegado, de regreso de Madrid, el general García Aldave.

Ha muerto la madre del censor

Ha fallecido en Melilla la madre del censor de Prensa, comandante de Estado Mayor, señor Ortega.

Noticias del sector de Larache

La columna del coronel García Boloix, salió del campamento de Gaitón, donde estaba concentrada, y estableció sin novedad la antigua posición de Gueisa en el sector de Alcázar. Quedó guarnecida por fuerzas europeas.

Fuerzas de la misma columna establecieron un nuevo blocao en la carretera de Taatof, entre los blocaos de Ramos y Sicilia.

La columna del coronel González Carrasco no ha realizado movimiento alguno a causa de la persistente y torrencial lluvia. Por este mismo motivo las escuadrillas de Aviación no realizaron tampoco su acostumbrada labor de bombardeo a los poblados rebeldes.

El batallón de Tarifa marchó a Alcázarquivir, donde quedará de guarnición.

Bolsa y Cambios

Día 14 de Febrero de 1925

Interior 4 por 100	70'50
Exterior 4 por 100	85'45
Amortizable 5 por 100	000'00
Tesoros 5 por 100	000'00
Banco España	566'00
» Hispano Americano	162'00
» Español Río la Plata	59'00
Acciones Tabacos	238'00
Azucareras preferentes	000'00
» Ordinarias	49'75
Cambios	
Francos cheque	37'70
Libras	33'59
Dóllars	7'02

Notas de Barcelona

(Por Telefono)

Adhesión del clero diocesano

El obispo, doctor Guillamet, en nombre del clero diocesano, ha enviado su incondicional adhesión al cardenal arzobispo de Toledo, para las gestiones que se hacen en pró de tan sufrida clase.

Accidente ferroviario.-Un hombre muerto y otro herido

En la estación de los ferrocarriles catalanes de Magoria, unos obreros fueron arrollados por unos vagones que estaban efectuando maniobra.

Resultó muerto uno de ellos de 18 años llamado Francisco Guillami.

También resultó gravemente herido José Seme, que fué conducido a la Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura.

El pequeño derecho.—Reunión de autores

Se han reunido en el teatro barcelonés Folies Bergeres, los autores de pequeño derecho, con objeto de dar cuenta de las ventajas obtenidas para la clase por la Comisión que fué a Madrid, a gestionar mejoras.

Se celebró la reglamentaria elección de Junta Directiva, siendo reelegidos todos los cargos por unanimidad.

Enfermo ilustre

El ex alcalde de la ciudad condal señor Alvarez de la Campa, se halla gravemente enfermo a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Una artista en aeroplano

Llegó a Barcelona, a bordo de un aeroplano francés, la artista norteamericana de la pantalla conocida en el mundo artístico por el nombre de «Perla Blanca».

Un matrimonio de chiquillos

(Por Telefono)

¡Locuras de los pocos años!

Comunican de Quinta la Loma que acaban de contraer matrimonio en dicho pueblo dos «jovencitos» llamados Paula del Olmo y Narciso Porras.

Ella cuenta 65 años de edad y es viuda tres veces.

El «pollo» tiene 73 primaveras y lleva ya enterradas cinco mujeres.

Firma del Rey

(Por Teléfono)

De Hacienda

Nombrando jefe de Administración a don Ricardo Fuertes, delegado de Hacienda de Salamanca.

De Instrucción Pública

Jubilando al catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, don Francisco de la Moscorra.

De Gracia y Justicia

De Gracia y Justicia fueron firmados diez decretos.

Entre ellos hay uno nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Fernando Gamero y Clavo.

Todos los jueves

Mercado en Coria, de ganados y :-: :-: frutos del país :-: :-:

El dinero que han enviado a España el año pasado los españoles que viven en América

Nosotros no lo hemos notado en nada.

Se ha publicado una interesante estadística de las cantidades giradas a España durante el año pasado por los españoles residentes en el Nuevo Mundo.

El total asciende a 542 millones de pesetas, de los cuales solamente desde la Argentina y el Uruguay se enviaron 441 millones.

Siguen en orden de importancia Cuba, con un total de 31.157.614 pesetas. Despuès aparece Méjico, con 11.272.827. Chile, con pesetas 10.280.614. El Brasil va enseguida, con 10.028.395.

Colombia figura con un total de 964.966. Panamá, con 80.243.

En separada clasificación de Hispanoamerica aparece el total girado a España por los españoles radicados en los Estados Unidos. La cifra es de 30.057.522 pesetas.

La jura de la Bandera

(Por Teléfono)

El acto se celebrará hoy en los cuarteles

En vista del violento temporal de aguas y nieves que se ha desencadenado en Madrid, la jura de la bandera por los nuevos reclutas se efectuará hoy domingo en los respectivos cuarteles.

El 22 o el 23, se procederá al licenciamiento de los soldados que han cumplido ya sus compromisos con la Patria.

Los sucesos de Vera

Otra recompensa

Del «Diario Oficial de Guerra»:

«Por resolución de esta fecha se concede cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente (E. R.) de la Guardia civil don Leopoldo Tejeiro Márquez por el distinguido comportamiento observado el 7 de Noviembre último persiguiendo activamente a los sediciosos que dieron muerte a una pareja de la misma durante los sucesos ocurridos en Vera de Bidasoa (Navarra).

DEL EXTRANJERO

(Por Teléfono)

El presupuesto de gastos del Estado francés

Telegrafían de París que la Cámara francesa ha aprobado el presupuesto de gastos que asciende a treinta y ocho mil millones de francos.

La navegación aérea.--Establecimiento de una nueva línea

Se asegura que, dentro de un plazo muy breve, una Compañía holandesa va a establecer una línea regular de comunicación directa entre Rotterdam y Canarias.

Un barco que se hundió hace 13 años y que ha sido ahora puesto a flote

Se reciben noticias de Tolón diciendo que después de largos trabajos, se ha logrado poner nuevamente a flote el casco del acorazado «Liberté» hundido en aquella rada hace 13 años.

Cierre de colegios

El ministro sudeslavo de Instrucción Pública ha ordenado la clausura de todos los colegios alemanes de rimera enseñanza en Sudeslavia.

Italia construye nuevos buques de guerra

Los periódicos de Roma dan cuenta de que en Liworna y Trieste se ha puesto ya la quilla a dos cruceros que se llamarán «Trento» y «Trieste».

A poco de terminar la construcción de esos buques de guerra se dará principio a construir otros cuantos del mismo tipo.

La apertura de la Cámara italiana

Se han puesto de acuerdo el presidente de la Cámara de Diputados de Italia con el jefe del Gobierno señor Mussolini.

Convinieron que la apertura de la mencionada Cámara se realice el día 5 del próximo mes de Marzo para empezar enseguida la discusión de los presupuestos nacionales.

Preparativos para la «paz mundial».—Inglaterra quiere doblar su Ejército

Telegrafían de Londres que el ministro de la Guerra ha pedido la necesaria autorización para doblar los efectivos del Ejército territorial, a fin de que se encuentre en condiciones de intervenir eficazmente desde el primer momento en cualquier eventualidad o conflicto en el territorio inglés.

Los piratas chinos

A consecuencia del aumento repetido de la piratería en el mar de China, casi todos los buques que hacen la travesía regular entre Singapoore y Hon Kon se han provisto de bandas protectoras de alambre espinoso.

La oficialidad ha sido dotada de armas de fuego de repetición.

Notas americanas

(Por Telefono)

Línea postal aérea

El ministro de Obras Públicas de Río Janeiro ha anunciado que el gobierno brasileño proyecta crear en breve una línea postal aérea entre el Brasil y Dakar.

El nuevo Obispo de Salamanca

(Por Teléfono)

Rumores fundados

Se asegura con todo género de verosimilitud que será nombrado para desempeñar la diócesis vacante de Salamanca el actual Obispo de Jaca, ilustrísimo señor doctor Frutos Valiente.

- Un rayo entra en una casa -

(Por Telefono)

Milagrosamente no han ocurrido desgracias

En Molladas, un rayo penetró por la ventana de una casa perteneciente al señor Dobarra, y atravesó por varias habitaciones, en una de las cuales conversaba una anciana con varios niños.

El rayo sólo produjo desperfectos en algunas paredes, quemando la instalación eléctrica.

Un pájaro de cuenta

(Por Teléfono)

Estaba preso pero se ha fugado de la cárcel

Telegrafían de San Sebastián que durante la madrugada se escapó del cuartel de San Telmo, donde estaba recluído, el desertor del Tercio Extranjero Juan Azpiri, acusado de diferentes delitos de robo y homicidio.

Azpiri fué auxiliado en su fuga por el corneta Serafín Vázquez, quien limó los barrotes de la reja por donde marchó el fugitivo, y le facilitó ropa de paisano.

Se sabe que Azpiri estaba reclamado también por el Juzgado militar con motivo de los sucesos de Vera.

Notas de Portugal

(POR TELÉFONO)

Un automóvil se cae por un terraplén

Comunican de Guarda, que un automóvil que de Lisboa se dirigía a Pera Boa, ocupado por dos señoras y por el propietario del coche, esposo de una de ellas, perdió la dirección, cayendo por un terraplén.

La señora que acompañaba al matrimonio resultó con una pierna fracturada, y se halla en grave estado. El automóvil pertenecía al presidente de la Junta general de Guarda.

Diputado que dimite

El diputado Jorge Nunes, que ha enviado su dimisión al presidente de la Cámara, era director del Banco Industrial, que se ha declarado en suspensión de pagos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos.—Ignacia Trenado Gallardo, hija de Manuel y Luisa; Margallo, número 83.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Fernando Harto Martínez de 26 años, hemorragia interna, San Ildefonso número 10. Luisa de Blas Alvarez, de 51 años, coma diabético; Publio Hurtado, número 12.

El día religioso

Santos de mañana

San Onésimo.

Cultos

La misa parroquial a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres a las seis, misa rezada.

En las Siervas de María, a las siete misa rezada, a continuación exposición de S. D. M., estación y rosario.

En la capilla del Colegio de Hermanas Carmelitas a las siete, misa rezada.

En la capilla de las Hijas de Cristo-Rey a las siete, misa rezada.

En la capilla de las Concepcionistas a las siete, misa rezada.

En las Trinitarias, a las siete, misa rezada.

En los PP. Franciscanos misas rezadas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media, y diez.

En los PP. de la Preciosa Sangre misas rezadas a las siete, ocho y ocho y media.

En las Trinitarias a las diez y media se expondrá al Señor hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde:

En la capilla del Colegio de las Carmelitas a las cuatro y media, Santo rosario, con exposición menor.

En el Asilo de las HH. Concepcionistas a las cinco y media santo rosario.

En las parroquias a las seis, santo rosario.

En los PP. de la Preciosa Sangre a las seis rosario, y ejercicio del día.

En los PP. Franciscanos a las seis, y media corona seráfica.

—

MARTES

Santos del día

San Faustino.

Cultos

Las misas en las parroquias e iglesias de las Comunidades Religiosas a las mismas horas.

Por la tarde.

En las parroquias e iglesias de las Comunidades religiosas los cultos del día anterior a las mismas horas y en la misma forma.

En Santiago, misas a las siete, ocho y ocho y media.

Observatorio Meteorológico

= DEL =

INSTITUTO DE CÁCEREB

Día 14 de Febrero de 1925.

Altura barométrica, 710'3.

Temperatura del aire a la sombra, 6'0.

Idem máxima del aire a la sombra, 10'0.

Idem mínima 3 8.

Humedad relativa del aire, 97.

Tensión del vapor de agua 6 7.

Agua evaporada en 24 horas 9,0.

Lluvia en 24 horas, inapreciable.

Dirección del viento, S. W.

Clase del viento, MODERADO.

Recorrido del viento en 24 horas 563.

Estado del cielo, LLUEVE.

* * *

Nota.—Los datos relativos a la máxima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Cáceres

Notas municipales

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, constituído en pleno en sesión celebrada el 17 de Octubre de 1924, que las que el mismo debe llevar al efecto en el segundo cuatrimestre del actual ejercicio, se verifiquen en la segunda quincena del mes de Febrero actual, se cita a los señores concejales, para asistir a las que tendrán efecto el día 16 y siguientes y hora de las dieciocho, en las que se tratará de los siguientes asuntos, señalados como orden del día por la Comisión permanente.

ORDEN DEL DIA

1—Transferencia de crédito formada por la Comisión municipal permanente.

2—Cuentas generales del ejercicio de 1923 24.

3—Oficio del gobernador civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial respecto a la variación del trazado del ferrocarril de M. C. y P.

4—Oficio informe de don Francisco Ruíz Morote y don Manuel Corrales, sobre la depuración de aguas para el abastecimiento de la población.

5—Expedientes de distribución en solares de terrenos en el Vadillo, Fuente Concejo y Peña Redonda.

6—Idem sobre construcción de un Hospital militar.

7—Idem sobre instalación de una estación agropecuaria.

8—Idem de concesión de agua de los Regajos para la cocción de ranchos en el nuevo cuartel.

9—Instancia de la Compañía de aguas de Cáceres, solicitando revisión del acuerdo sobre abono del agua que se consume en las dependencias municipales.

10—Expediente para la elección de compromisarios.

11—Proyecto de una nueva fuente del agua de los Regajos.

15—Memoria anual del señor secretario.

13—Proposiciones que en forma reglamentaria presenten los señores concejales.

14—Ruegos y preguntas que los mismos formulen.

Actuación del Directorio

(POR TELÉFONO)

El general Lossada dejará el mando de Algeciras

Después de las entrevistas celebradas estos días en Madrid entre el presidente del Directorio, marqués de Estella, y el gobernador militar del campo de Algeciras y Gibraltar, general Lossada, se asegura que este general cesará en el referido mando.

Visitas

En la presidencia del Directorio estuvieron ayer mañana visitando al jefe del Gobierno los generales Marvá y García Moreno.

Jordana enfermo

El vocal del Directorio, general Jordana, se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Una conferencia del general Primo de Rivera

Mañana lunes dará una conferencia el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Versará sobre el tema «Economía Nacional».

Para el viaje del Soberano a Zaragoza

Se ha pedido al Gobierno que se incluya en el programa oficial de actos, durante el próximo viaje del Rey a Zaragoza, la visita del Monarca al Sindicato Central de Aragón del cual es presidente honorario Su Majestad el Rey.

Los estudiantes católicos de Ciudad-Real

(POR TELÉFONO)

Un acto de afirmación

Con asistencia de númerosísimo público, se ha celebrado en Ciudad Real un acto de afirmación, organizado por la Federación Manchega de estudiantes Católicos, pujante asociación que cuenta hoy en sus filas la casi totalidad de la población escolar.

Tomaron parte en el acto el consiliario de la asociación y los señores Fuentes Pila y Herrera, quienes pronunciaron elocuentes discursos a cerca de la formación e ideales de las Juventudes Católicas y concepto del patriotismo. Fueron muy aplaudidos.

Entre los escolares católicos manchegos, cuya organización prospera de día en día, reina gran entusiasmo.

Mercados

(POR TELÉFONO)

Lerma

Trigo, a 20,25 y 21 pesetas la fanega.

Centeno, a 17,75 ídem.

Cebada, a 17,50.

Avena, a 11,75.

Habas, a 20.

Muelas, a 16,75.

Yeros, a 20.

Alubias, a 60.

Lentejas, a 35,50.

Garbanzos finos gordos a 3 pesetas el kilo.

Regulares, a 2,60.

Harina de 1.ª a 7,25 pesetas los 11 50 kilos.

Panadera, a 7,75.

De 2.ª a 6,25.

Salvado tercerilla a 4,75.

De 4.ª a 4.

Comidilla, a 3,50.

Salvado, a 3,75.

Avila

Trigo, a 22,50 pesetas los 43,24 kilos.

Centeno, a 70 reales las 92 libras

Cebada, a 17 los 32 20.

Algarrobas, a 18 los 43,24.

Maíz, a 44 los 100.

Garbanzos finos gordos de 75 a 80 los 42.

Regulares, de 55 a 60.

Menudos, de 45 a 50.

Harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos.

De 1.ª a 63.

Panadera, a 62.

De 2.ª a 59.

Salvado tercerilla, a 37.

Comidilla, a 35.

Gordo, a 36.

Bueyes de labor de 3.500 a 3.800 reales uno.

Novillos de 2.300 a 2.900.

Añojos de 1.500 a 2.300.

Vacas cotrales de 2.000 a 2.400.

Cerdos al destete de 45 a 50 pesetas uno.

De seis meses de 75 a 100.

De un año de 125 a 150.

Peñaranda de Bracamonte

Trigo, de 51 a 51'50 pestas los 100 kilos.

Cebada, de 48 50 a 49.

Centeno, de 43 50 a 44.

Algarrobas, de 43 a 43 50.

Guisantes, de 43 a 43 25.

Harina de 1.ª, a 61 pesetas los 100 kilos.

Idem de 2.ª, a 59.

Idem de 3.ª, a 57.

Barcelona

Trigos.—Cotízanse: Candeales Castilla y Mancha, de 52 3 4; Extremadura, de 52 a 53 1|2. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas.—Cotízanse: Extra blanca superior, de 68 1|2 a 70; extra blanca, corriente, de 67 a 68 1|2; panadera, de 60 a 61. Todo pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Cotízanse: Marroquíes, número 29, a 105; pelones Jerez, de 56 a 58 gramos, a 100; blancos arrugados, de 54 a 516 gramos, a 1.130. Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Cebada.—Cotízase: Extremadura, de 50 a 51 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Avena.—Cotízase: Extremadura, a 47 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

De la Corte

(POR TELEFONO)

La causa por el asalto de la Caja Postal de Ahorros de Tarrasa

El próximo jueves se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por asalto a la Caja Postal de Ahorros de Tarrasa.

Los procesados son cinco y el fiscal pide para dos de ellos la pena de muerte, para otro veinte años de presidio y, para los demás, la absolución.

Audiencias regias

Su Majestad el Rey concedió ayer audiencia al gobernador de Bombay y al encargado de negocios de Turquía.

La Reina doña Victoria recibió a la princesa de Holenhohe.

Para el mejoramiento económico del Clero

El presidente de la Comisión gestora que se halla en Madrid para solicitar el mejoramiento económico del Clero ha manifestado que sus gestiones van encaminadas a mejorar, no solamente al Clero Parroquial sino también al Catedral, así como igualmente a los sacristanes, pues se da el triste caso de que haya muchas parroquias donde no quiere nadie desempeñar este cargo por su escasísima retribución y el párroco se ve obligado a tocar a misa, practicar la limpieza del Templo y hasta celebrar la Misa sin acólito.

Junta general

Para el día 18 del actual está citada la Junta general de accionistas del Banco de Vigo.

Una dimisión

La vizcondesa viuda de Llanteno ha anunciado la dimisión de su cargo de delegado del Congreso de Puericultura.

Fundamenta su decisión en el hecho de haber suprimido el Ayuntamiento madrileño la subvención de 22.000 pesetas que antes concedía para atender a la Escuela de Materniculfura.

Nota religiosa

Hoy, a las diez, habrá en la parroquia de Santa María misa solemne con rito de Medio Pontifical y sermón, que predicará el excelentísimo Prelado, quedando suprimida por este domingo la misa de once.